

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/5894/2016 BITÁCORA: 15/BW-0251/09/16

Toluca, México, a 22 de Septiembre de 2016

C. REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE LEGAL DE
BIENES COMUNALES DE SANTA ANA JILOTZINGO
DOMICILIO: NINGUNO DOMICILIO CONOCIDO SN S/N;
COLONIA SANTA ANA JILOTZINGO, C.P. 54570; SANTA ANA JILOTZINGO
MUNICIPIO DE JILOTZINGO: MÉXICO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 08 de septiembre de 2016, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de la Modificación al Programa de Manejo Forestal que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 06 de febrero de 2015, la Modificación al Programa de Manejo Forestal, integrada en el LIBRO MEX, TIPO PM, VOLUMEN 2, NÚMERO 45, AÑO 15, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación BIENES COMUNALES DE SANTA ANA JILOTZINGO, P-15-046-ANA-001; ubicado en el Municipio de JILOTZINGO; autorizada mediante Oficio Número 212H10000/003/2015-NA.

Lo anterior, para su observancia y cumplimi nto de la colisposi (WEE) legaled Blicables.

V RFC. NATURALES

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

2 3 SEP 2016

ARQ. VICTOR MANUEL

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocim

DELEGACION FEDERAL las copias de conocimiento de este las sur la sente la

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa. - Dector General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT. - México, D.F. M. en C. Ana Margarita Romo Ortega. - Delegada de la Procuraduria Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México. - Toluca, Méx.

Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Emesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

